



**Acuerdo de 24 de abril de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se establece la oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en grados correspondiente al curso 2024-2025.**

El artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, dispone que “Las Comunidades Autónomas efectuarán la programación de la oferta de enseñanzas de las Universidades públicas de su competencia y sus distintos centros, de acuerdo con ellas y conforme a los procedimientos que establezcan”. Y añade que “La oferta de plazas se comunicará a la Conferencia General de Política Universitaria para su estudio y aprobación, y el Ministerio de Universidades le dará publicidad”

De otro lado, el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad establece que el Consejo de Gobierno aprobará, a propuesta del Rector y oídos los centros, el plan anual de enseñanzas que contendrá, entre otros aspectos, “La oferta de plazas en cada centro y titulación, en función de los medios personales disponibles, las condiciones materiales exigibles para desarrollar una enseñanza de calidad y las necesidades sociales”.

Por todo lo anterior, y habiendo sido modificadas las memorias de verificación de los planes de estudios del Grado de Medicina y del Grado de Ingeniería Informática con respecto al incremento de plazas de nuevo ingreso, estas pasan a ser en el Grado de Medicina de 200 a 220 plazas y en el Grado de Ingeniería Informática en la provincia de Zaragoza de 110 a 150 plazas y en la provincia de Teruel de 28 a 38 plazas.

Por todo ello, la oferta de plazas en enseñanzas oficiales de grado correspondiente al curso 2024-2025, queda confeccionada en los términos que figuran a continuación.

## OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN GRADOS Curso académico 2024-2025 | Universidad de Zaragoza

CENTRO	ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO	Oferta de plazas 2024-2025
<b>ZARAGOZA</b>		
<b>ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>	ESTUDIOS EN ARQUITECTURA	70
	INGENIERÍA BIOMÉDICA (*)	60
	INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	180
	INGENIERÍA ELÉCTRICA	81
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	108
	INGENIERIA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO	82



	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	90
	INGENIERÍA INFORMÁTICA	150
	INGENIERÍA MECÁNICA	216
	INGENIERÍA QUÍMICA	85
	PROGRAMA CONJUNTO EN MATEMÁTICAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA	10
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	ENFERMERÍA	176
	FISIOTERAPIA	60
	TERAPIA OCUPACIONAL	80
<b>E.U. DE TURISMO</b>	TURISMO	72
<b>E.U. POLITÉCNICA LA ALMUNIA</b>	ARQUITECTURA TÉCNICA	45
	INGENIERÍA CIVIL	54
	INGENIERÍA DE DATOS EN PROCESOS INDUSTRIALES	60
	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	56
	INGENIERÍA MECATRÓNICA	56
	PROGRAMA CONJUNTO EN INGENIERÍA MECATRÓNICA E INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	10
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	BIOTECNOLOGÍA	60
	FÍSICA	85
	GEOLOGÍA	47
	MATEMÁTICAS	90
	ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	60
	PROGRAMA CONJUNTO FISICA/MATEMÁTICAS	10
	QUÍMICA	150



1542

# Universidad Zaragoza

<b>FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA</b>	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	400
	ECONOMÍA	200
	FINANZAS Y CONTABILIDAD	150
	MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	150
<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO</b>	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	180
	TRABAJO SOCIAL	180
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	DERECHO	308
	PROGRAMA CONJUNTO DERECHO/ADE	80
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	120
	MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	240
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>	ESTUDIOS CLÁSICOS	30
	ESTUDIOS INGLESES	100
	FILOLOGÍA HISPÁNICA	70
	FILOSOFÍA	60
	GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	45
	HISTORIA	150
	HISTORIA DEL ARTE	114
	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	36
	LENGUAS MODERNAS	55
	PERIODISMO	60
<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>	MEDICINA	220
<b>FACULTAD DE VETERINARIA</b>	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	60



	VETERINARIA	146
<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</b>	ESTUDIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD	(**)
<b>HUESCA</b>		
<b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>	CIENCIAS AMBIENTALES	54
	INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	45
<b>E.U. DE ENFERMERÍA</b>	ENFERMERÍA	59
<b>FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	65
	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	45
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE</b>	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	62
	MEDICINA	45
	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	56
	ODONTOLOGÍA	36
	PROGRAMA CONJUNTO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	10
<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b>	MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	120
	MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	120
<b>TERUEL</b>		
<b>E.U. DE ENFERMERÍA</b>	ENFERMERÍA	36
<b>E.U. POLITÉCNICA</b>	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	30
	INGENIERÍA INFORMÁTICA	38
	PROGRAMA CONJUNTO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	10
	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	45



**Universidad**  
Zaragoza

1542

<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS</b>	BELLAS ARTES	55
	MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	120
	MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	120
	PSICOLOGÍA	85

